



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 26 De Viernes, 24 De Febrero De 2023



Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 24 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

5dc128b5-e23a-40e6-b7c1-eeb646ffec25



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 26 De Viernes, 24 De Febrero De 2023



Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 24 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

5dc128b5-e23a-40e6-b7c1-eeb646ffec25



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 26 De Viernes, 24 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220230000800	Otros Procesos	Abimael Enrique Sanchez Ramirez	Tarquino Fidel Lara Pacheco, Fidelina Del Socorro Hurtado	23/02/2023	Auto Rechaza - Primero. - Rechácese La Presente Demanda Verbal Por Falta De Competencia Por Elfactor Cuantía Y Territorial, Con Soporte En Las Razones Precedentes.Segundo. - Envíese El Expediente A L O S Juzgados Municipales De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple Ubicados En La Ciudad De Barranquilla Atlántico (Reparto)Tercero. - Por Secretaría, Désele Cumplimiento A Esta Orden Judicial. Ofíciase Ydéjese Las Constancias De Rigor.

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 24 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

5dc128b5-e23a-40e6-b7c1-eeb646ffec25



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 26 De Viernes, 24 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220210003600	Otros Procesos	Elecnorte S.A.S. Esp	Neiris Marilis Camargo Magdaniel, Jader Jesus Bertis Torres, Maria Monica Camargo Ojeda, Alfer Wali Camargo Rodriguez, Eulide Rafael Camargo Magdaniel, Herederos Indeterminados De Rodolfo Antonio Camargo Iguaran, Naslis Patricia Camargo Magdaniel, Mi	23/02/2023	Auto Decide - Ordena Rehacer Notificaciones
44001310300220230000300	Otros Procesos	Y Otros Demandantes Y Otro	Inversiones Hanei, Servicio De Transporte Y Logistica Terrestre De Carga Setlot S A S	23/02/2023	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 24 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

5dc128b5-e23a-40e6-b7c1-eeb646ffec25